

## Firma Electrónica Avanzada Institucional (FirmaINE)

### ¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva de Administración y la Unidad Técnica de Servicios de Informática, con domicilio en Periférico Sur 4124, Torre Zafiro II, piso 6, colonia Jardines del Pedregal, alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) o sistema denominado "Sistema de Firma Electrónica Avanzada Institucional (FirmaINE)".

### ¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son:

Categoría	Tipo de datos
Datos de Identificación	Nombre completo Registro Federal de Contribuyentes (RFC) Clave Única de Registro de Población (CURP)
Datos de contacto	Correo electrónico Domicilio laboral para usuarios internos, Domicilio para recibir notificaciones respecto a la Firma Electrónica Avanzada, en el caso de usuarios externos (código postal, país estado, localidad o municipio teléfono)
Datos laborales	Organización o Institución a la que pertenece el usuario Área de la organización o Institución a la que pertenece el usuario Puesto

No se recaban datos personales sensibles.

### ¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 50, numeral 1, inciso e) y o) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; artículos 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

### ¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Personal del instituto Nacional Electoral y Externos.	Contar con un registro actualizado de los Certificados Digitales expedidos y revocados de los usuarios internos y externos por la Autoridad Certificadora (AC) del Instituto.	Primaria	No
	Otorgar y revocar certificados digitales a los usuarios internos y externos por la autoridad certificadora del Instituto.	Primaria	No
	Llevar el control y administración de los usuarios de la Firma Electrónica Avanzada.	Primaria	No
	Expedir los certificados digitales, una vez validada la documentación por parte de los Agentes Certificadores.	Primaria	No
	Revocar los certificados de la Firma Electrónica Avanzada, cuando se actualice alguno de los supuestos de revocación especificados en el capítulo VI del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral (Reglamento de la Firma).	Primaria	No
	Autenticar que la información que se incorpora a la solicitud de certificado digital corresponda efectivamente a la identidad del solicitante.	Primaria	No
	Informar a los solicitantes, las razones por las cuales, en su caso, no fue posible emitir un certificado digital.	Primaria	No
	Recibir y revisar que las solicitudes y documentación que presenten los sujetos obligados de manera física o electrónica para la emisión de certificados digitales cumplan con los requisitos que al efecto establezca este Reglamento de la Firma.	Primaria	No
	Registrar a los sujetos obligados que se les haya expedido el certificado para la utilización de la Firma Electrónica Avanzada.	Primaria	No
	Realizar las altas, bajas, revocaciones o modificaciones de los titulares que repercutan en los certificados digitales.	Primaria	No
	Llevar un registro de los certificados digitales que se emitan y de los que se revocuen.	Primaria	No

### ¿A quién transferimos tus datos personales?

Solo realizaremos transferencias de tus datos personales cuando sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados para las cuales no requerimos de tu consentimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 22, fracción III y 70, fracción VIII de la LGPDPSO.

### ¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, edificio "C", primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía

Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL (8004332000).

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su trasmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible, es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Los datos contenidos en “Firma Electrónica Avanzada Institucional (FirmaINE)” que son susceptibles a ser portables son los señalados en el apartado **¿Qué datos personales recabamos?**

Los cuales están disponibles en formato *XLS*, *CSV*.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 57 de la LGPDPPSO, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y el Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral.

### **¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?**

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a DEA.

Fecha de elaboración: agosto 2019

Fecha de actualización: 24 julio 2023